



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 10/22. PIE N° 14/22. INF. N° 12/22. COM. OBRAS PÚBLICAS.

Sucre, 02 de febrero de 2022
H.C.M. PIE N° 14/22

Señora
Goya Guadalupe Fernández Castel
ALCALDESA a.i. DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 10 de 02 de febrero de 2022, ha tomado conocimiento del Informe N° 12/22, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 14/22

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva, en el marco de sus competencias y en aplicación de los artículos 151 y 152 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dé a conocer con documentación de respaldo cada punto de la presente Petición de Informe, concerniente a las denuncias contra funcionarios de la Dirección de Administración Territorial y sea en base al siguiente cuestionario:

1. Cite de manera concreta y documentada cuales fueron las denuncias realizadas contra funcionarios de la Dirección de Regularización Territorial que llevaron a la intervención de la misma en fecha 27 de enero de 2022.
2. Que acciones está realizando o realizará el Órgano Ejecutivo Municipal ante las denuncias realizadas por los clientes administrativos sobre las supuestas irregularidades que hubiesen ocurrido dentro de la Dirección de Regularización Territorial, adjunte documentación de respaldo.
3. Informe quienes son los presuntos funcionarios responsables de las supuestas Irregularidades cometidas al interior de la Dirección de Administración Territorial, detalle nombres, cargo y diga que acciones está siguiendo el Órgano Ejecutivo Municipal en contra de los mismos.
4. Informe quienes son los funcionarios del área loteamientos especificando nombres y cargos, en la gestión 2021 hasta la fecha.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 10/22. PIE N° 14/22. INF. N° 12/22. COM. OBRAS PÚBLICAS.

- Informe con documentación de respaldo cuántos y cuáles fueron los loteamientos aprobados en la gestión 2021, detallando fecha de inicio, fecha de conclusión, propietario y funcionarios responsables de cada uno de ellos.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Lic. Oscar Sandy Rojas
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL



Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL